

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EN SUFRAGIO

DE

Don Roman Sanz y Martinez
Y DIFUNTOS DE LA FAMILIA.

Estará la Vela y Alumbrado el sábado 17 del corriente, y se dirán misas desde el Alba hasta la una, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Su familia ruega á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE

Doña María Antonia Gomez
Y MATEOS,

que falleció en esta ciudad
el día 17 de Enero de este año.

Mañana sábado se celebrará misa solemne de REQUIEM, con vigilia y RESPONSO, en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Alcantarilla, y á más, misas por todos los sacerdotes adscritos á la misma.

Sus hijos D. Juan, D. Manuel y D. Antonio Lopez y Gomez, Farmacéuticos, hijas políticas, nietos y demás familia, suplican á sus amigos, rueguen al Todopoderoso por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Santo Domingo, número 17.

Todos los días de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel. 15-1

LO DEL DIA.

Más que tomar el sol, más que la lectura de folletos, más que las discusiones parlamentarias, y más que todo, debía interesar á los propietarios y colonos de esta vega la cuestion de sus riegos; y, sin embargo, ayer hubo juntamento general, que debía ser reunion magna, interesan-

te, refida, si se quiere, y no solo no fué magna, ni interesante, sino que por poco se puede celebrar.

En la seccion de noticias locales van los detalles de esta reunion; pero adelantamos estos apuntes, para hacer constar que el juntamento ha sido tardío y, sobre tardío, estéril.

Muy buena es la comision representativa que se ha nombrado, sí, muy buena; pero ¿qué calor le ha dado el juntamento general? ¿Qué necesidades, y eso que hay muchas, son las que se han patentizado como de indispensable remedio? ¿Qué pensamiento se ha confiado á su actividad?

Ningun propietario, ningun colono, cree que la cuestion riegos esta bien. Todos hablan, critican y murmuran, de la policia rural, de los abusos de los molinos, de la reforma de las ordenanzas, de las aguas de gracia, de cien y cien abusos; y con todo esto, cuando llega el caso de ir á tan respetable juntamento, como es el general, no solo no se oye una voz que clame contra los abusos y proponga su remedio y extirpacion, sino que ni siquiera asisten, y hay que buscar por medio de los municipales á los interesados, para que el juntamento pueda legalmente constituirse.

Los muchos miles de interesados en los riegos de la huerta de Murcia, estuvieron ayer representados en la reunion magna por unas cuatro docenas de ellos. La riqueza en uno por diez mil, próximamente.

En una cosa nos defraudó el juntamento. Nosotros creíamos y esperábamos que no se hablaria ni una palabra del *Proyecto de Ordenanzas*, acordado formar en un juntamento, y formado efectivamente por el Sr. Diaz Cassou; pero, al final de la sesion, cuando ya estaba hablado todo, cuando habia muchos de pié, tuvo uno de los asistentes un recuerdo de dicho proyecto, y se acordó excitar á la comision mixta de concejales y regantes, para que siga ocupándose en el exámen de dicho proyecto.

Parece que aquí debía haberse zanjado y resuelto la cuestion aquella de si era Nuevo proyecto ó Reforma, que tales proporciones tomó el verano pasado; pero no se hizo así, quedando en pié para la primera conferencia de la dicha comision, si llega á tenerla, y para que pasen nuevos soles sobre el dicho proyecto, y venga otro juntamento general, que, si Dios no lo remedia, tendrán que celebrarlo entre Pepin y Franco.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Febrero de 1883.

Desde anteayer tarde la actitud del se-

ñor Martos es clara y ostensiblemente contraria á la línea de conducta que por virtud de la proposicion del señor Montero Rios, se trazó en la reunion del mismo día la junta directiva de la izquierda dinástica.

Si alguna duda podia haber respecto al verdadero sentido del criterio del señor Martos, éste se encargó de desvanecerla en la sesion de ayer, haciendo un acto de enérgica oposicion al acuerdo de los izquierdistas.

Desizábase tranquilamente el debate sobre la proposicion del señor Pedregal: el señor Linares Rivas intervino en él para provocar declaraciones explícitas y terminantes del señor ministro de Gracia y Justicia, respecto de la importante materia que se debatía, recordando el diputado de la izquierda que el señor Romero Giron, en uno de sus más notables discursos, sostuvo que la ley de 1870 no le satisfacía porque era demasiado católica, y porque á su juicio el matrimonio civil debe preceder necesariamente al matrimonio canónico.

No pudo negar el señor ministro este recuerdo: era exacto. Así es que en su réplica procuró salir airoso con una declaracion, á nuestro juicio, ambigua.

El señor marqués de Sardoal, defendiendo su proposicion de *no ha lugar á deliberar*, mereció bien de la mayoría.

Las manifestaciones del señor Martos introdujeron la division en la izquierda.

Pronunció un discurso admirable é hizo un acto como ahora se dice. Júzguese por estas palabras suyas que reproducimos.

—Después de haber oido la teoría sustentada por el señor ministro de Gracia y Justicia, teoría que es la que siempre han defendido los demócratas, yo, adversario del gobierno, pero amante del matrimonio civil, votaré y aconsejaré á mis amigos que voten la proposicion del señor Marqués de Sardoal.

Dicho y hecho.

134 votos contra 23 declararon que se tomaba en consideracion la proposicion del señor Sardoal.

Entre estos 134 figura el del Sr. Martos.

Su acto puede decirse que fué el primero de una obra titulada *Conflicto entre dos caríños*.

Un diputado ministerial salió del salon cantando como en Variédades:

«Pasan por el puente muchos matuteros.»

Lo cierto es, que se produjo ayer una nueva disidencia, y que si el conflicto no se conjura, el nuevo partido desaparecerá en breve. Con esto se demostrará que sin el señor Martos no hay izquierda.

—Si como dicen varios periódicos de la mañana la izquierda se reúne hoy de nuevo en cuerpo en el Congreso, para ver

què se resuelve en vista de la actitud del señor Martos, es posible que las disidencias ya latentes el otro día, tomen hoy mayor desarrollo.

—A las tres de la tarde lo que priva hoy en el salon de conferencias es la reunion de los diputados, nada mas que de los diputados de la izquierda. El pretexto es la discusion que ha de tener lugar sobre el matrimonio civil; pero la realidad, segun confesion de los mismos diputados, es que se establezca la línea divisoria entre los antiguos disidentes de la mayoría, los amigos del señor Moret y los del señor Martos.

—Impacientes los izquierdistas por la tardanza del señor Moret, han comenzado á deliberar, exponiendo sus quejas el señor Linares Rivas contra el señor Martos y los amigos (Polanco y Aguilera) que se abstuvieron en la votacion de ayer.

En concepto del Sr. Linares, esta actitud ambigua é indecisa es la del perro del hortelano, imposible de tolerar por los que se proponen, con respecto al Gobierno, seguir una conducta de enérgica oposicion.

—El duque de la Torre se mostraba anoche bastante descontento, inclinándose cada dia más á apartarse de la escena política.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 14 de Febrero de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO: El Sr. D. Pedro Pagan, resultó elegido ayer tarde, cuarto secretario de la Mesa del Congreso, cargo del cual ha tomado posesion en la sesion de hoy. Momentos despues ha sido felicitado por varios periodistas de la tribuna de la prensa, y el Sr. Pagan siempre con ella galante les ha obsequiado con pastas, dulces, licores y habanos.

—Sigue sobre el tapete la cuestion del acta de Lorca. Nada puede decirse ó mejor profetizarse, respecto á la validez ó nulidad de esta acta, de la cual me ocupo por que corresponde á esa provincia, haciendo constar que no tengo interés determinado, de nada de lo que á ella se refiera, ni trato aquí ni en otra parte de hacer abusos para en tal ó cual sentido.

El asunto encomendado al fallo del tribunal, y dicho se está que á su ilustracion queda la declaracion de validez ó nulidad del candidato.

Despues de todo, la verdad es que el Sr. Utor hecho en Lorca sin contrincante y que traia su acta al Congreso sin protesta de ningun género.

¿Qué pudo pues motivar la gravedad de dicho documento?—preguntarán los que no están enterados del asunto.

Pues sólamete la certificacion del alcalde de Lorca, presentada á la comision de actas por el interesado, en cuya certificacion se hacia constar, segun mis noticias, que la eleccion se habia hecho en Lorca, por las listas de elecciones anteriores á consecuencia de no haberse podido terminar á tiempo el censo electoral.

De modo, que si el Sr. Utor se queda

con este documento y no lo acompaña al acta, la comision, en vista de que ésta venia sin protestar y por consiguiente limpia, declara diputado sin discusion siquiera al Sr. Utor y Fernandez.

La falta del censo está ya salvada porque ha mandado desde la ciudad referida, que aquél trata de representar en las Cortes, pero el Sr. Utor es para el gobierno, de sentarse en la Cámara, un individuo más en la oposicion, en la izquierda.

¿Qué ocurrirá por tanto?

Allá veremos.

No deja de llamar la atencion la actitud en que se ha colocado «La Gaceta Universal», periódico que dirige el Sr. Garcé Alix y que recibe inspiraciones del señor general Cassola.

Desde que se hizo la modificacion ministerial, no pasa dia sin que el diario aludido deje de dirigir sus dardos mas ó menos punzantes contra el Ministerio de Gracia y Justicia.

Anoche mismo escribí lo siguiente:

«Hoy como ayer, tenemos deslindado nuestro campo, y si á él vienen como auxiliares algunos que no pertenecian á nuestra iglesia, éstos no han traído, ni traer pueden, otra cosa que su concurso personal, pero sin alterar los principios políticos que informan el partido, porque si aquellos se alterasen, se destruyesen ó se modificasen, entonces abriríamos con nuestras propias manos puerta de entrada á fuerzas contrarias.»

Sin comentarios....

B. Bermudez.

Estamos autorizados para asegurar que el capital del Banco-Agrícola no está á disposicion del Gobernador de la provincia para poderlo repartir entre los inundados, como muchos, y con ellos el Gobernador, desean.

La Junta de Sres. Senadores y Diputados, dispuso en 14 de Noviembre último, que las 525.000 pesetas destinadas al capital del Banco-Agrícola, no se entregarán por el de España al Consejo de Administracion de aquel, sino que se conservasen á disposicion de la misma Junta ó á la de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Esto puede servir tambien de contestacion á los que bajo el nombre de Corporacion de inundados de los partidos de San Benito, Alcantarilla y Aljucer, se dirigieron á la mencionada autoridad.

Para las diez de la mañana estaba citado el juntamento general de regantes de esta huerta, y próximas ya las doce, pudo lograrse reunir el número indispensable de procuradores de cauces para constituirlo legalmente.

Abríose la sesion bajo la presidencia del teniente alcalde D. Juan Piqueras, y usó de la palabra primeramente á nombre de la comision representativa el Sr. Illan Gonzalez, que dió cuenta de las gestiones de dicha comision, presentó á la aprobacion del juntamento sus cuentas, y recordó la necesidad de reelegir la mitad de los vocales de dicha comision, que cesaban con arreglo á ordenanza.

Parece que los últimos trabajos de la junta se han dirigido á evitar el abuso de conducir maderas por el cauce del Segu-

ra, pues esto perjudica mucho; lo cual debe estar todavia sin corregir en absoluto, por cuanto el Sr. Illan manifestó que todavia debia gestionarse sobre el particular.

Para la aprobacion de cuentas se designó á la misma comision que recibió igual encargo del juntamento anterior para las en él presentadas, sometiendo unas y otras á su veredicto.

De la comision de Hacendados, tocaba salir á los Sres. Conde de Roche, Diaz Casou, Molina Marquez y Navarro (D. Pedro Victor); y para sustituirles, fueron designados, por aclamacion, y á propuesta de una comision nominadora, los señores D. José Esteve, D. Diego Salmeron, don Mariano Palarea y D. Emilio Lopez Palacios.

Para el cargo de depositario de la Comision de Hacendados, vacante por fallecimiento de D. Alejo Saurin, fué nombrado por el juntamento D. Pablo Martinez Costa; con lo cual y con la indicacion hecha por los Sres. Garcia y Garcia y Hernansaez sobre que se interesara á la comision que revisa el proyecto de ordenanzas para que este no muera en el olvido, se terminó y levantó la sesion.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Ayer se ha dada el caso de remitir la correspondencia con el sello de la Alcaldia y la nota, *No hay sellos de franqueo.*»

Se ha quedado con la subasta de los espartos del Ayuntamiento de Jumilla, por término de tres años, el Sr. D. Juan Lopez Gil, que tambien remató los de Cieza y Caravaca.

El Administrador de contribuciones, Sr. Ronderos, ha asistido ya á su despacho, restablecido de su enfermedad, de lo cual nos alegramos.

Han ingresado en el hospital el cadáver del hombre que cayó al rio en la noche del sábado.

Tres dias ha estado sumerjido en el agua.

Para los reconocimientos del actual reemplazo han sido nombrados los profesores de Sanidad militar, D. Isidoro Molina, D. Mateo Alonso y D. Enrique Galdon.

La Guardia civil del puesto de La Union ha dado parte al Sr. Gobernador civil de la provincia, de haber capturado á dos paisanos por haber causado lesiones graves á tres individuos en dicha poblacion; y á otro por haberle cogido en el acto de estar robando el dinero que tenia en la mesa de su despacho el jefe de la estacion de Alumbres, á cuyo individuo le encontraron una pistola de dos cañones.

Los nazarenos colorados de la procesion del Carmen, lucirán este año túnicas nuevas, que la Hermandad ha acordado costearles.

La vista que ayer debió celebrarse en la Audiencia de lo criminal, fué suspendida, no sabemos por qué motivo.

Por los procuradores de las acequias de Alfande, Alarilla, Benicotó y Junco, se ha pedido se coloque una solera en la ventana llamada del Porche, en término de Al-

jucer, que toma de la acequia llamada de Barreras, y que se cumplan las ordenanzas para corregir ciertos abusos.

Segun dice «El Toreo» los espadas que lidiarán aquí en las corridas de la feria, son *Frascuero y Lagartija*.

Con sentimiento nos despedimos ayer de un artista tan simpático como nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, que hoy sale para Madrid, y pasado mañana se embarcará en Santander para Méjico, á donde va contratado por un año que empezará el 25 de Marzo próximo. Salud y buena suerte le deseamos á nuestro paisano; el cual nos ha encargado que le despedamos de todos sus amigos que él personalmente no lo haya hecho, y del público murciano en general, para quien la gratitud de nuestro aplaudido artista no tiene límites.

Nos escriben de Molina que el baile de Piñata celebrado en aquella villa, en el salon de sesiones del ayuntamiento, estuvo el domingo muy animado y concurrido, tanto de bellísimas señoritas que lucian primorosos trajes, cuanto de amables y galantes jóvenes que se desvivian por obsequiar á aquellas con flores, dulces, pastas y licores; habiéndose distinguido entre todos los Sres. D. Andrés Martínez Soriano, D. José María Lumeras, D. Juan Lamarca y D. Enrique Fernandez. Amenizó la fiesta la banda de música que dirige D. Miguel Fernandez.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Dos circulares del Ministerio de Ultramar, declarando limpios los puntos de Joló, Zamboanga, Iloilo y el Japon.

Circular del Sr. Gobernador, convocando á la Excm. Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 21 del corriente mes.

Otra de dicha autoridad á los Ayuntamientos de la provincia, para que solventen, con preferencia á otros servicios, las cuotas que les han correspondido para el sostenimiento de los presos pobres.

Estracto del acta de la sesión celebrada por la comisión provincial, en el día 11 de Febrero de 1883.

Continuacion de las listas electorales y diputados que han obtenido votos.

En Dolores (Alicante), se ha presentado una enfermedad que produce la muerte á las pocas horas de declararse.

El gobernador de Alicante, que en union del presidente de la Diputación habia salido anteayer para dicha villa, y que ayer regresó á la capital, comunica que la epidemia decrece notablemente, y que el origen de ella ha sido las filtraciones en algunos pozos de las aguas que por espacio de algunas horas, y por consecuencia de una fuerte lluvia, estuvieron depositadas en el cementerio de aquella ciudad.

Las defunciones ascienden á unas diez, habiendo ocurrido todas ellas en las casas situadas en las inmediaciones del cementerio.

Esperábamos que en la carta de hoy, nos diría nuestro corresponsal Sr. Bermudez, algo sobre la reunion que debió ce-

lebrar el miércoles la junta de senadores y diputados; pero no ha sido así, ni en los periódicos hemos encontrado noticia alguna sobre dicha sesión, que por ser última y decisiva para cuanto de los fondos de la inundación tiene que hacer dicha corporación, debe haber sido importante.

Si esta Junta en esta sesión no ha acordado, como es de esperar, el reparto y distribución de los fondos que aunque consignados tiene suspendida su entrega, van á quedar en pie muchas dificultades, que costará tiempo y trabajo vencer.

Por el jefe del batallón cazadores de Barcelona se han remitido á la secretaría del ayuntamiento las libretas de ajustes y un abonaré de 232 pesetas para el soldado de esta capital Juan Aleman Martínez.

A las 12 de hoy, pasará un convoy de pólvora por el camino de Alcantarilla á la estación del ferro-carril.

Sin embargo de que ya lo hemos publicado anteriormente, hoy volvemos á recordar á todos los vecinos de este distrito municipal, que el nuevo plazo concedido para sacar la cédula personal, vence el último día del mes corriente, debiendo acudir á la Delegación del Banco de España á retirar dicho documento si quieren evitarse el disgusto de tener que pagarlo doble, tan luego como transcurra el expresado plazo.

No son solos los pobres quintos los que vienen á la quinta.

Dos ó tres mujeres que hacen prodigios, se exhiben al son del bombo y los platillos, en la seguridad de la quinta.

Vienen pobres forasteros.

Vienen negociantes de los pueblos.

Vienen los que tienen relaciones y mano.

Y vienen otras.... que no se pueden nombrar.

Vigilen las autoridades, porque hay mucho pillo.

Ayer magnífico día de primavera.

COSAS VARIAS

LOS PRIMEROS SUEÑOS.

Para el Album de la simpática Señorita Doña Delfina Lerena y Florez.

¿Qué escuchas, bella Delfina?

¿un acento delicioso,
que te dice misterioso,
todo en la vida es amor...?

¿Que oyes? ¿un canto sublime
de melodía infinita?

¿Que te persigue y te agita?
¿un fantasma seductor...?

¡Ay Delfina! tu te sientes
arrullada por querubines,
mecida, allá, sobre nubes
de topacio y de zafir.

Tú acaricias esos sueños
que en los primeros albores
de la vida, brotan flores,
purpúreas á medio abrir.

Candorosos, inocentes,
como sencillas palomas,
embriagadores aromas

de la primera ilusión.
Dulces, hermosos delirios,
que forja la fantasía,
sombras que van á porfía
envolviendo al corazón.

¡Cuanto deleitan! recuerdo
cuando en mis sueños primeros,
esos sueños lisonjeros
agitaron ¡ay! mi ser.

Lo recuerdo... con la pena
que dan las glorias perdidas.
¡Ya se fueron mis queridas
ilusiones de placer!

Dichosa tú que acaricias
dulces sueños delirantes,
viendo fantasmas brillantes
en torno de tí vagar;
muy dichosa, si en tu cielo
siempre lucen las estrellas,
si de tus sueños las huellas
no las ahonda el pesar.

Ellos sembrarán de rosas
el camino de tu vida,
mas piensa, niña querida,
que al perderlos todo huyó.
Ilusiones, esperanzas,
las flores del pensamiento
deshojadas lleva el viento.
todo se vá. Pero no:

queda un recuerdo tirano
que hiere muy tristemente,
reproduciendo en la mente
la imagen del bien aquel;
recuerdo que va arrancando,
hoja por hoja, sin calma,
la flor que brotó del alma
en el soñado vergel.

Y cuando sólo el vacío
dentro se siente del pecho,
cuando el corazón deshecho,
llora perdida su fé;
entonces, Delfina, entonces,
queda esa amarga sonrisa,
triste, en la cual se divisa
todo un mundo que se fué.

José M. R. Gabaldon.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ce-ni-za.*

OTRA.

«Prima» «primer»:»

Dice mi hermana,
«cuarta» «segunda»,
que al pueblo vaya;
y de «una» «dos»
hay venta escasa,
aunque compite
con la de Málaga.
He dado muestras
por despachada,
á un «todo» amigo
de confianza.

Mi «prima» «tercia»
quiere ir á casa,
si «una» «dos» «tres»
yo le pagara.

La «cuarta» «prima»
ya está acabada.

Aranjuez.

Manuel Tenés.

COMPRA. Se desea comprar una sillera de tapicería, en buen uso, y algunos muebles mas, que convengan. Para tratar de ello, en esta redacción. 4-2

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Julian y 5,000 mrs., Elias mr. y Onésime.—*Tempora.—Ayuno.—Abstinencia de carne sin dispensa.*

VELA Y ALUMBRADO.—Hoy en las iglesias del Rosario y la Merced.

En la primera por D.^a Juliana Casanova, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Maria de los Angeles Garcia Ibañez, misas de hora.

Cabezas Hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza, cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy día es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

A LOS DUEÑOS DE IMPRENTAS

Lorenzo Donate y Chicote, desearia encontrar colocacion de prensista, ó marcador en máquina ó estampador en litografía, como ya ha estado otras veces ejerciendo dichos cargos en varios establecimientos de esta capital y fuera de ella.

Para tratar con él pueden dirigirse, calle del Pilar, núm. 28, Murcia.

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icaabalceta.

El Dr. Uson

especialista en enfermedades de los ojos y otras afecciones, se ha establecido en esta ciudad, plaza de Santa Isabel núm. 1, donde recibe consultas todos los dias de 8 á 12. De 12 á una á los pobres.

Agua India

Para teñir el pelo y la barba de color castaño, castaño oscuro y negro, sin que contenga sustancia alguna perjudicial á la salud y manteniendo el tubo capilar en perfecto estado de conservacion.

Precios.—Caja con dos frascos números 1 y 2, 4 pesetas. Frascos sueltos número 1 ó 2, 2'50 idem.—Se halla de venta en las principales perfumerias y peluquerias y en casa del

Autor,—Lenceria 2,—Murcia.

Hospedaje.

El antiguo establecimiento denominado Hospedaje de Europa, ha pasado á ser hoy de los señores Galvez y Perez; los que con grandes esfuerzos y sacrificios, lo están montando á la altura de los primeros establecimientos de esta clase, y por lo tanto, dichos señores ofrecen á los viajeros el referido establecimiento, donde encontrarán gran limpieza, buen trato en comidas, inmejorable servicio y precios sumamente reducidos.

Igualmente á los señores empleados y militares residentes en esta poblacion les ofrecen las habitaciones del segundo piso, por el módico precio de 14 reales en adelante todo pupilaje completo. Los señores que pongan en duda los ofrecimientos que se les hacen podrán enterarse de las mismas personas que frecuentan la casa y quedaran convencidos, porque nadie querrá gastar su dinero y estar mal servido.

25—6

JARABE de BREA Y CODEINA.
 Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia
 Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.
PASTA DE BREA.
JARABE de BREA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 (Antes A. Lopez y C.^a)
 servicio para Puerto-Rico y la Habana.
 Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	}	de cada mes
Valencia.	» » 5		
Málaga.	» » 7 » 27		
Cádiz.	» » 10 » 30		
Santander.	» » 20		
Coruña.	» » 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y

sus litorales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Santa Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santiago Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frenera.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Al Público.

En la choriceria nueva, Contraste número 7 se ha recibido besugo, en escabeche, fresco, y bacalao de Escocia, superior.

6—6

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22